

DECRETO N° 1169 /2009.

CHIGUAYANTE, **31 AGO. 2009**

VISTOS: Estos antecedentes; El Decreto Alcaldicio N°0825, de fecha 18 de Junio de 2009, que autoriza desvíos de tránsito para los trabajos de emergencia en el Camino a Chiguayante; El Decreto Alcaldicio N°0895, de fecha 07 de Julio de 2009, que autoriza Plan de Gestión de Tránsito; la Providencia N°04396, de fecha 26 de Agosto de 2009, que contiene solicitud de Empresa Constructora Clevicer Ltda.; y en uso de las facultades que me confieren los artículos 12 y 63 de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

- DECRETO:
- 1) Autorícese a la Empresa Constructora Clevicer Ltda., la señalización y habilitación de pistas de circulación en la Ruta 060, Camino a Chiguayante, entre los sectores Lonco Parque y Villuco, para trabajos menores de sello de calzada y otros, en el marco de la obra "Emergencia Camino a Chiguayante", en fecha comprendida, desde el 01 al 16 de Septiembre de 2009, y en horario de 9:00 a 18:00 horas respectivamente.
 - 2) Autorícese a la Empresa Constructora Clevicer Ltda., la instalación de señalizaciones de tránsito, de acuerdo a lo que establece el Manual de Señalización Transitoria y Medidas de Seguridad.
 - 3) La Empresa Constructora Clevicer Ltda, deberá tomar las medidas de seguridad necesarias para evitar poner en peligro la circulación de peatones y vehículos, el resguardo de la propiedad privada y construcciones próximas a la obra, además deberá realizar trabajos periódicos de mantención y limpieza de las calles habilitadas como desvíos de tránsito.
 - 4) La Dirección de Tránsito y Transporte Público, deberá constatar que exista una buena señalización de tránsito y Carabineros de Chile e Inspectores Municipales deberán controlar su estricto cumplimiento.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



[Signature]
ALEJANDRO TAPIA SANDOVAL
SECRETARIO MUNICIPAL



[Signature]
TOMAS SOLIS NOVA
ALCALDE

TSN/LTS/HGL/hgl
DISTRIBUCION:

- ◆ Alcaldía
- ◆ Serviu Región del Bio Bío
- ◆ Dirección Jurídica
- ◆ Dirección de Control
- ◆ Dirección de Tránsito y TT.PP.
- ◆ Dirección de Obras Municipales
- ◆ Secretaría Municipal
- ◆ Departamento de Inspección Municipal
- ◆ Subcomisaría de Carabineros de Chiguayante
- ◆ Cuerpo de Bomberos de Chiguayante
- ◆ Interesado./



SECRETARIA MUNICIPAL
CHIGUAYANTE
RECIBIDO..... 9:50
HORA
FIRMA: *[Signature]* 31/08/09